



**EXP-UNC:0013101/2019**

**VISTO:**

Que mediante las actuaciones se tramita solicitud de extensión de regularidades de miembros de la comunidad estudiantil de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y;

**CONSIDERANDO:**

Que existe una nueva solicitud en carácter de excepción de otorgar extensión de regularidad hasta el 31 de diciembre del corriente año en las asignaturas Seminario Orientador de la Temática, Intervención pre-profesional y Seminario de sistematización y Redacción de la Tesina a Paola Suau, Minardi Angela, Dotta Stefania, Dia María Florencia, Alvarez Mónica, Maniaci Myriam, Moreno María Florencia y Sinchich Julieta.

Los antecedentes presentados y el despacho producido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El debate producido el día de la fecha en el seno del Honorable Cuerpo.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Ampliar la Resolución 547/19 del HCD y Extender la regularidad hasta el mes de diciembre del 2019 de las asignaturas Seminario orientador de la temática; Seminario de Sistematización y redacción de tesina e, Intervención PreProfesional para los siguientes miembros de la comunidad estudiantil: Paola Beatríz Suau (DNI 33.079.665), Minardi Angela (DNI 37.874.167), Dotta Stefania (DNI 37.125.286), Diaz María Florencia (DNI 36.757.327), Alvarez Mónica (DNI 32.784.924), Maniaci Myriam (DNI 24.615.522), Morena María Florencia (DNI 36.579.462) y Sinchich Zanuttini Julieta (DNI 37.853.216).

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente, archivar..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

562

RESOLUCIÓN  
MFS

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

María Inés Paraita  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba